

SORIA	42	ZARAGOZA	50
TERUEL	44	CEUTA	51
TOLEDO	45	MELILLA	52
VALLADOLID	47	HABILITACION	
ZAMORA	49	CENTRAL MEC	99

AMBITO DE GESTION COMUNIDADES AUTONOMAS

PAIS VASCO	JUNTA DE ANDALUCIA	JUNTA DE GALICIA
ALAVA 01	ALMERIA 04	CORUÑA 15
GUIPUZCOA 20	CADIZ 11	LUGO 27
VIZCAYA 48	CORDOBA 14	ORENSE 32
<u>GENERALIDAD DE CATALUÑA</u>	GRANADA 18	PONTEVEDRA 36
CATALUÑA 98	HUELVA 21	<u>GOBIERNO DE CANARIAS</u> 97
<u>GENERALIDAD VALENCIANA</u>	JAEN 23	LAS PALMAS 35
ALICANTE 03	MALAGA 29	STA. CRUZ TENERIFE 38
CASTELLON 12	SEVILLA 41	
VALENCIA 46		

CODIGO DE SITUACIONES

(A LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 1467/88)

ACTIVO

EXCEDENCIA VOLUNTARIA: EV

SUSPENSION FIRME: FI

SUSPENSION PROVISIONAL: PR

SERVICIOS ESPECIALES: SE

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4701 *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de febrero de 1989, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción, de la Orden de 17 de febrero de 1989, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 43, de fecha 20 de febrero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- En la página 4972, S. G. Patrimonio y Obras. Número de orden: 15. Jefe de Negociado, debe suprimirse.
- En la página 4974, S. G. Proceso de Datos. Número de orden: 26. Técnico de Sistemas-Adm. Base de Datos. Donde dice: «Grupo B/C», debe decir: «A/B». Número de orden: 27. Técnico de Sistemas-Adm. Base de Datos. Donde dice: «Grupo B/C», debe decir: «A/B».
- En la página 4977, Dirección Provincial de Cáceres. Número de orden: 51. Jefe de Sección. Donde dice: «Grupo B/C», debe decir: «A/B».
- En la misma página, Dirección Provincial de Castellón. Número de orden: 54. Jefe de Negociado, debe suprimirse.

UNIVERSIDADES

4702 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias presentadas para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas del Organismo, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución del Rectorado de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), publicar la lista de excluidos según la siguiente relación:

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Relación de aspirantes excluidos para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria

Turno libre

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Alvarez de Diego, María Jesús	12.189.768	No indica idioma.
2	Argos Quintana, María Estrella	13.906.567	No indica idioma.
3	Burgos Martínez, María de la Luz	9.692.193	No indica idioma.
4	Canal Ortiz, Monserrat	13.730.323	Fuera de plazo.
5	Cantero Fernández, Rosalía	18.942.968	Derechos examen.
6	Chávarri Mardones, María Peregrina	16.506.525	Fuera de plazo.
7	Díaz Recio, María Pilar	13.742.273	No indica idioma.
8	Fernández Calderón, María Cristina	33.980.241	Fuera de plazo.
9	Fernández Casado, María Cristina	9.255.301	DNI.
10	García-Conde Chico, Asunción	22.105.302	DNI.
11	Gigante Cantera, Ana María	13.111.786	No indica idioma.
12	Goroskieta Azqueta, María José	15.845.442	No indica idioma.
13	Iradier Santos, Eva	16.527.742	No indica idioma.
14	Jiménez Sánchez, María Pilar	7.443.862	No indica idioma.
15	López González, Rosa Ana	13.912.550	No indica idioma.
16	Marañón Mendizábal, Magdalena	799.918	DNI.
17	Marco Delgado, María Isabel	27.265.753	No indica idioma.
18	Marcos Ortega, Milagros	12.742.660	No indica idioma.
19	Martín Peral, Mariana	50.062.964	No indica idioma.
20	Martín Pinos, Jorge Fernando	10.825.400	DNI.
21	Martínez Busto, María Fermína	13.291.182	No indica idioma.
22	Menéndez Arias, Francisco Javier	11.400.341	Inst. no oficial.
23	Meneses Frias, Rosa María	12.741.583	No indica idioma.
24	Monte Fernández, María Dolores del	13.894.793	No indica idioma.
25	Moreno Fernández, María Pilar	51.337.931	DNI.
26	Pablo Bruna, Victoria	25.133.868	DNI.
27	Palazuelos Morlanes, Milagros	50.163.053	No indica idioma.
28	Pérez Ruiz, José Luis	51.902.946	D. examen y DNI.
29	Pérez Tejero, María Angeles	13.728.074	No indica idioma.
30	Picatoste Ramón, Pilar	17.863.481	D. examen y DNI.
31	Portugués del Río, María Isabel	9.758.658	No indica idioma.
32	Quiroga Fraga, Ana	32.762.870	Derechos examen.
33	Ríos Andrés, Lucía de los	12.740.919	No indica idioma.
34	Rodríguez Facal, María Teresa	32.426.067	Derechos examen.
35	Rodríguez Zalona, María Concepción	13.898.775	No indica idioma.
36	Sánchez Prieto, María José	12.743.684	No indica idioma.
37	Soberón García de Enterría, María Cruz	13.722.839	Fuera de plazo.
38	Solis González, Rafael	5.270.148	No indica idioma.
39	Suárez Naves, María Mercedes	10.552.391	Inst. no oficial.
40	Zamora Fernández, Ana	52.540.729	No indica idioma.

Las personas relacionadas anteriormente tienen un plazo de diez días para subsanar los errores a que se hace referencia.

Dando cumplimiento a la norma 4.1, se pone en conocimiento de los aspirantes que el primer ejercicio tendrá lugar el día 11 de marzo de